

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. TRABAJO EN COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y GRUPOS DE AMISTAD.

1.1 COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.

1.1.1 Reuniones de trabajo con invitados para coadyuvar con la Comisión.

1.1.2 Creación de Subcomisiones.

1.1.3 Foro.

1.2 COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.

1.2.1 Fundamento Legal.

1.2.2 Visión.

1.2.3 Objetivo General.

1.2.4 Objetivo Específico.

1.2.5 Gestiones.

1.3 COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

1.3.1 Fundamento Legal.

1.3.2 Integración.

1.3.3 Asuntos turnados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A) Iniciativas turnadas para dictamen.

B) Iniciativas turnadas para opinión.

C) Foro.



1.4. COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.

1.4.1 Integración.

1.4.2. Finalidad.

A) Reunión con el Dr. Javier Delgadillo Macías, investigador del CRIM.

B) Foro

1.5. GRUPOS DE AMISTAD.

1.6. TRABAJO PARLAMENTARIO.

1.6.1 Reuniones para la difusión del Trabajo Legislativo 2013.

1.6.2 Participaciones en foros.

2. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

2.1 Adultos Mayores.

2.1.1 Atención Gerontológica.

2.1.2 Proyectos productivos.

2.1.3 Programa Federal de pensión para adultos mayores.

2.2 Madres jefas de familia.

2.2.1 Apoyo a la economía familiar.

2.2.2 Programa Federal de Seguro de Vida para madres jefas de familia.

2.3. Jóvenes.

2.3.1 Oportunidad Educativa.



2.3.2 Tarjeta Poder Joven y Tarjeta Ármala en Grande.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN Y APOYO PARA LAS COMUNIDADES.

3.1. Programa de Apoyo a las Comunidades.

3.2.- Platicas informativas con IMEVIS.

3.3.- Gestión Legislativa.

A) Inauguración de Lecherías.

b) Rehabilitación de Centros de Salud.

c) Gestión Apoyos a Escuelas y Estímulos Educativos.

4.- MEJORAMIENTO E IMAGEN URBANA.

4.1 Rescate de espacios públicos.

4.2 Programa de Luminarias.

4.3 Programa de Pavimentación, Guarniciones y Banquetas.

5. ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA.

5.1 Audiencias Públicas en tu Comunidad.

5.2. Campaña del Registro Civil.

5.3. Promoción y Publicación de la Bolsa de Trabajo.

6. VISITAS GUÍADAS.

7. JORNADAS MÉDICO-ASISTENCIALES ÍNTEGRALES



INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 8, numeral 1 fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante ustedes el Primer Informe de Actividades Legislativas dentro del periodo comprendido del 1º de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013.; actividades que he realizado desde el momento en que tome protesta como Diputado Federal del Partido Revolucionario Institucional, para llevar a la tribuna más alta de la Nación las peticiones, demandas, y compromisos de campaña que realice ante mis conciudadanos del Distrito 10 de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que depositaron su confianza en mí para esta noble labor de servicio, así como contribuir a la construcción de un país al que todas y todos los mexicanos aspiramos.

“PORQUE LA PALABRA SE CUMPLE.”

DIP. JOSÉ LUIS CRUZ FLORES GÓMEZ



1. TRABAJO EN COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y GRUPOS DE AMISTAD.



En las Comisiones trabajamos con la responsabilidad de resolver a través de dictámenes, las iniciativas que se presentan para su análisis, discusión y a su vez, enviarlas ante el Pleno de la Cámara para ser

aprobadas o en su caso rechazadas. Todos los diputados tenemos el derecho de pertenecer a las comisiones de nuestro interés, es por ello que me permito mencionar en las que he participado o estoy activo actualmente.

RELACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES

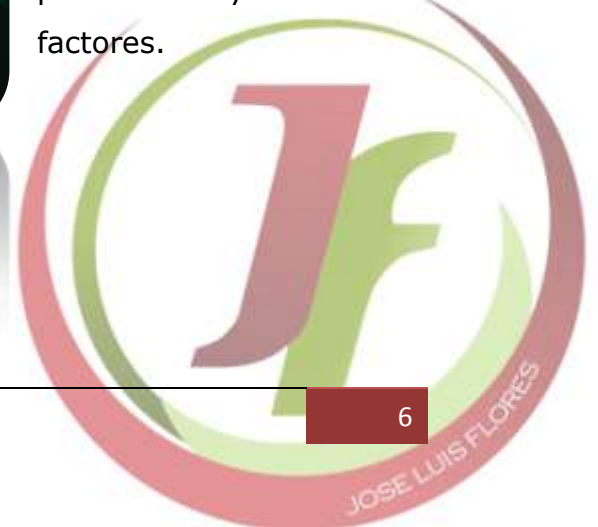
COMISIÓN	Fecha de Ingreso	Cargo
Desarrollo Metropolitano	23/octubre/2012	Secretario
Distrito Federal	23/octubre/2012	Integrante
Justicia	21/noviembre/2012	Integrante
Puntos Constitucionales	12/diciembre/2012	Integrante
Presupuesto y Cuenta Pública	20/marzo/2013	Integrante
Especial de Promoción del Desarrollo Regional	25/abril/2013	Integrante



Tengo el honor de ser Secretario de la **Comisión de Desarrollo Metropolitano** e integrante de las Comisiones de: **Presupuesto y Cuenta Pública, Distrito Federal** y de la **Especial de Promoción del Desarrollo Regional** y mi paso provisional por las **Comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales**.

1.1 COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Las políticas públicas en materia de Desarrollo Metropolitano tienen la responsabilidad de medir el bienestar y calidad de vida de los habitantes, con la intención de mostrar cómo las actividades humanas dependen de las condiciones de su entorno respecto a sus relaciones centro, periferia y demás factores.



La práctica legislativa, en este campo, implica reconocer el status que debe otorgarse al desarrollo metropolitano, atender a la diversidad y pluralidad entre zonas metropolitanas, tanto en territorio de una misma como de dos o más entidades federativas, así como establecer la debida planeación y coordinación entre los tres niveles de gobierno, lo que hará propicia la adecuada concurrencia de los sectores privado y social de la sociedad.

Las actividades parlamentarias de esta comisión han sido incluyentes y plurales, enmarcadas en un contexto de corresponsabilidad y compromiso.

Como **Diputado Secretario de esta Comisión**, he participado en las reuniones de Junta Directiva de donde han emanado 7 reuniones ordinarias.

Una zona metropolitana es una unidad socio-espacial que posee una serie de particularidades económicas, sociales, ambientales, políticas y territoriales que se comparten de manera inherente e irreversible entre las ciudades que la conforman.

La CONAPO, ha determinado 59 zonas metropolitanas en México, dentro de la zona Metropolitana del Valle de México se encuentra nuestro municipio de Ecatepec de Morelos.





En los últimos siete años se ha avanzado en una fuente de financiamiento federal del correcto desarrollo metropolitano, a partir de la creación del Fondo Metropolitano por parte de la Cámara de Diputados.

No obstante estos avances, el problema de financiamiento público del desarrollo metropolitano no radica solo en la insuficiencia de los recursos. Cabe destacar que la Comisión de Desarrollo Metropolitano, empeña esfuerzos, negociación política y un arduo trabajo para poder por primera vez combinar criterios de orden socio demográfico, económico y urbano de tal manera que no se atienda solo al criterio de la población metropolitana, tal como se venía haciendo, lo que se traducía en cierta inequidad a partir del monto asignado a cada zona metropolitana.



En consecuencia se ha incrementado este fondo de 1,000 millones de pesos a 8,616 millones. El Fondo Metropolitano del Valle de México para este año 2013 ha sido el de mayor asignación gracias a la lucha de los legisladores por los incrementos sustantivos.

1.1.1 REUNIONES DE TRABAJO CON INVITADOS PARA COADYUVAR CON LA COMISIÓN.



Llevamos a cabo una reunión con el Lic. Jorge Carlos Ramírez Marín, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Lic. Fernando Galindo Favela, Titular de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, para conocer la normativa y operación, que el gobierno de la república plantea sobre el Fondo Metropolitano aprobado por esta soberanía para el ejercicio fiscal 2013.

1.1.2 CREACIÓN DE SUBCOMISIONES:

- a) Subcomisión de Enlace con el Senado
- b) Subcomisión de Vivienda y Medio Ambiente
- c) Subcomisión de Seguimiento, Transparencia y Vigilancia
- d) Subcomisión de Turismo Metropolitano.

El objetivo de la creación de estas subcomisiones es el trabajo colaborativo de todos los integrantes de la misma, perteneciendo un servidor a la Subcomisión de Enlace con el Senado.

1.1.3 FORO

El I Foro regional "Planeación y Rendición de Cuentas en Materia Metropolitana", Región Centro, es el primero de una serie de encuentros ideados para plantear y analizar, las problemáticas y oportunidades vinculadas con las zonas metropolitanas de nuestro país y su desarrollo.

Se llevó a cabo el pasado 30 de julio de 2013, en el Centro Cultural el Refugio, de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.





1.2 COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

1.2.1 FUDAMENTO LEGAL

De acuerdo al artículo 40 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión del Distrito Federal tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo y de información para el ejercicio de las atribuciones de la Cámara previstas en el apartado A del artículo 122 Constitucional.



La labor de esta Comisión es permitir a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, legislar en lo relativo al Distrito Federal, con excepción de las materias expresamente conferidas a la Asamblea Legislativa. Por lo que se hace necesario exista una Comisión encargada de legislar en dicha materia, misma que está fundamentada en el artículo 40, numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La misión es garantizar la coordinación y apropiada relación que debe existir entre esta Honorable Cámara de Diputados y el Jefe de Gobierno, la Asamblea Legislativa, el Tribunal Superior de Justicia, el Senado y la Presidencia de la República, tocante a las funciones del Poder Legislativo Federal enumerados en el artículo 122, inciso A, Numerales I, II, III, IV y V.



1.2.2 VISIÓN

Es consolidarse como órgano legislativo responsable que bajo una visión constructiva ejecute las tareas establecidas.

1.2.3 OBJETIVO GENERAL

Es conocer, informarse, estudiar y dictaminar iniciativas de ley, reformas constitucionales, minutas, proyectos y proposiciones turnadas por la mesa directiva de la Honorable Cámara de Diputados en materia de Gobierno del Distrito Federal.

Dictaminar las proposiciones turnadas por la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados en relación a Puntos de Acuerdos relacionados con los habitantes del Distrito Federal, sus órganos locales de gobierno y en general; la problemática que enfrenta la entidad.



1.2.4 OBJETIVO ESPECÍFICO

Dar seguimiento a las actuaciones de la mesa de la Reforma Política del Distrito Federal del Pacto por México; así como a las del Gobierno Federal, del Gobierno del Distrito Federal, de la Asamblea Legislativa y del Senado en relación a la Reforma Política del Distrito Federal. De acuerdo al Plan Anual de Trabajo aprobado el 5 de febrero de 2013, por el pleno de la Comisión del Distrito Federal, se crearon las siguientes subcomisiones:

- Enlace con el Senado.
- Sustentabilidad y Medio Ambiente en la Ciudad.
- Desarrollo Metropolitano, urbano y vivienda.
- Salud.
- Desarrollo Económico de la Ciudad.
- Seguimiento a la Administración Pública del D.F.
- Atención a Grupos Vulnerables en la Ciudad.
- Derechos Humanos y Participación Ciudadana.
- Educación y Cultura.
- Deporte.

1.2.5 GESTIONES

En la Comisión del Distrito Federal de la LXII Legislatura, hemos atendido más de 14 asuntos entre ellos asesoría jurídica por problemas familiares, trámites médicos ante el IMSS tales como una cirugía de rodilla en el Hospital Juárez, una cirugía de urgencia para un menor de edad en el Hospital Magdalena de las Salinas, orientación y obtención del beneficio de la pensión para adultos mayores, gestión de trámite de escrituración a través de programas sociales,

apoyo para la gestión para la iluminación, limpieza y mantenimiento en el parque infantil “El tacón” en la Delegación Gustavo A. Madero, gestión ante la Delegación Tlalpan para la mitigación por la afectación de las lluvias en la Colonia Héroes de Padierna y gestión ante la Procuraduría General de Justicia por una denuncia de robo a casa habitación.



1.3. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



La Cámara de Diputados tiene la facultad **exclusiva** de examinar, discutir, modificar en su caso y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, que cada año presenta el Ejecutivo Federal, conforme a lo establecido por los artículos 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18 y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria; 220 y 221 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En consecuencia las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, tienen la responsabilidad de analizar el Paquete Económico y la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para que se examine, elabore, discuta, modifique y apruebe el dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, para llevarlo al Pleno y sea analizado modificado y aprobado.

1.3.1 FUDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 150, numeral 1, fracción X, 158 numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública presenta su Segundo Informe Semestral de Actividades que corresponde al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura, que comprende el periodo de marzo a agosto de 2013.

1.3.2 INTEGRACIÓN

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con fundamento en el artículo 43 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, está integrada por cuarenta y cuatro Diputados, propuestos por la Junta de Coordinación Política con base en criterios de proporcionalidad y pluralidad. La Junta Directiva de la Comisión, se compone por un presidente y diecisiete secretarios.

1.3.3 ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

Durante el periodo que se informa la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública 27 iniciativas, de las cuales 6 son para dictamen y 21 para opinión; así como 17 proposiciones con punto de acuerdo.

A) INICIATIVAS TURNADAS PARA DICTAMEN

1. Iniciativa que reforma el artículo 40. de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
2. Iniciativa que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
3. Iniciativa que reforma el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 34 bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
5. Iniciativa que reforma el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
6. Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

B) INICIATIVAS TURNADAS PARA OPINIÓN

1. Iniciativa que expide la Ley General para el Control de la Cannabis, la Atención a las Adicciones y la Rehabilitación, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales, de la Ley Federal de Derechos y de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.

Primer Informe de Actividades y Gestión Legislativa

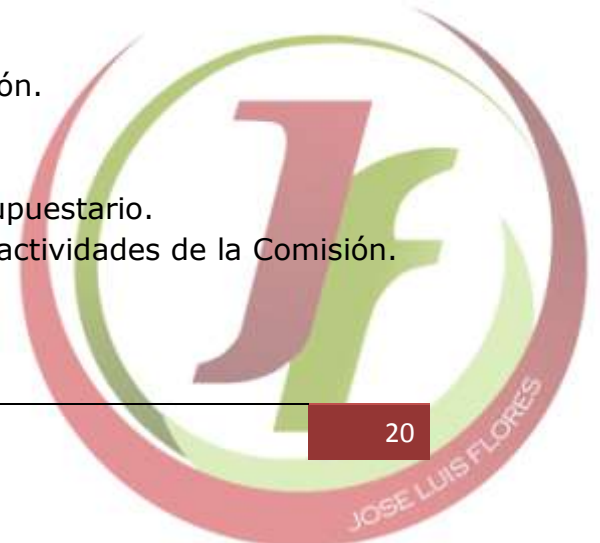
2. Iniciativa que expide la Ley que Re-estatiza los Fondos de los Sistemas de Ahorro para el Retiro Regulados en las Leyes del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Basados en un Régimen de Capitalización Individual, Restituyéndose al Sistema Solidario de Reparto.
3. Iniciativa que expide la Ley Federal de Participación Ciudadana.
4. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
5. Iniciativa que reforma el artículo 154 Bis de la Ley del Seguro Social.
6. Iniciativa que expide la Ley General para la Garantía de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
7. Iniciativa que expide la Ley que Garantiza el Derecho de Réplica.
8. Iniciativa que expide la Ley del Instituto de Formación para el Desarrollo Integral Municipalista.
9. Iniciativa que expide el Código Penal Único.
10. Iniciativa que expide el Código de Procedimientos Penales.
11. Iniciativa por la que se reforman los artículos 1o. y 8º. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento al Primer Empleo para los Jóvenes Estudiantes y Egresados de Nivel Técnico Superior y de Educación Superior, y se reforma la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.
13. Iniciativa que reforma el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y que expide la Ley General del Sistema Nacional de Vigilancia y Supervisión de las Instituciones Públicas y Privadas de Asistencia Social en las que se encuentran niñas, niños y adolescentes.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de las Haciendas Públicas Federal, Estatales y Municipales.
15. Iniciativa que expide la Ley Minera y de los Derechos Sociales, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley de Coordinación Fiscal.
16. Iniciativa que expide la Ley General del Seguro Universal de Salud.
17. Iniciativa que expide la Ley General de Víctimas y abroga la Ley vigente.
18. Iniciativa que expide la Ley General de Economía Social y Solidaria.
19. Iniciativa que expide la Ley del Impuesto Federal sobre la Producción de Energía eléctrica proveniente de fuentes Renovables, y reforma el artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal.
20. Iniciativa que expide la Ley General de Comedores Públicos.
21. Iniciativa que expide la Ley de Coordinación y Control de las Instituciones de Asistencia Social y Responsabilidad de la Tutela de Niñas, Niños y Adolescentes, y se reforma el artículo 27, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Es conveniente señalar que durante el periodo que se informa, 14 iniciativas turnadas a esta Comisión, para dictamen, fueron desechadas mediante Acuerdo de la Mesa Directiva.

Durante el periodo que se informa la Comisión realizó las siguientes actividades:

- 3 reuniones ordinarias del Pleno de la Comisión.
- 3 reuniones de Junta Directiva.
- Aprobación de 2 dictámenes de iniciativas.
- Aprobación de 29 opiniones de impacto presupuestario.
- Aprobación del Primer Informe semestral de actividades de la Comisión.



C) FORO

Se asistió al Primer Seminario "Política Pública y Presupuesto Público con Perspectiva de Género", celebrado el 11 de junio de 2013 en el Auditorio "Aurora Jiménez" de la H. Cámara de Diputados que estuvo a cargo de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Igualdad de Género de esta H. Cámara de Diputados.

El objetivo del Seminario fue brindar elementos teóricos y prácticos a las legisladoras y legisladores, presidentes y presidentas municipales, síndicos y demás participantes, sobre presupuesto público con perspectiva de género y su inclusión en todas las etapas del proceso presupuestario.

1.4. COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

En sesión celebrada el 17 de abril de 2013 la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, aprobó acuerdo de la Junta de Coordinación Política con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral uno inciso c), y 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la creación de la **Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional**.



1.4.1 INTEGRACIÓN

Así el 25 de abril de 2013 quedó instalada la Comisión de la manera siguiente:
3 diputados del PRI, 2 del PAN, 4 del PRD, 1 de MC y 1 de NA.

1.4.2. FINALIDAD

La finalidad de la Comisión será promover la creación de mecanismos que sirvan para facilitar el desarrollo de las zonas más atrasadas del país, para arraigar a la población de esas comunidades a partir del



impulso de un conjunto de políticas que eleven sus niveles de ingresos y su bienestar en todos los aspectos.

Los objetivos generales de la creación de esta Comisión son: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población de México promoviendo políticas públicas para el desarrollo equilibrado de las diferentes regiones y Entidades Federativas del país, asimismo promover la superación de los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región y Entidad Federativa, así como la coordinación efectiva de los actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones a nivel nacional, para efecto de avanzar en el desarrollo.

A) REUNIÓN CON EL DR. JAVIER DELGADILLO MACÍAS, INVESTIGADOR DEL CRIM.

En la segunda reunión ordinaria de la Comisión, efectuada el 19 de junio de 2013, participó como invitado el Dr. Javier Delgadillo Macías, Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM, Campus Morelos, con el tema: "Lineamientos para una Estrategia Nacional que favorezca el Desarrollo de las Regiones".

El Dr. Delgadillo comentó: que es necesario impulsar una política de desarrollo regional con el fin de incidir en disminuir la brecha de desequilibrios regionales, para resolver el problema de la pobreza y el rezago social, impulsando el desarrollo de las regiones mediante el aprovechamiento de los potenciales de cada región y sus ventajas competitivas; en relación a este comentario un servidor menciona que los gobiernos municipales, no han demostrado tener criterio de responsabilidad, sobre todo en materia de planeación, apoyando las propuestas del Dr. Delgadillo, en términos de dar fortaleza y canalizar recursos a estos municipios estableciendo las condiciones de promoción de desarrollo regional, asimismo es necesario lograr una concientización en términos de transparencia y rendición de cuentas en los diferentes niveles de gobierno.

De igual manera argumentó que es necesario crear estrategias a corto, mediano y largo plazo para ir estableciendo las bases, que en un futuro sean herramientas que permitan acabar con los rezagos y las asimetrías entre la población de un mismo país; además es necesario influir para que el INEGI cuente con cifras actualizadas en este rubro.

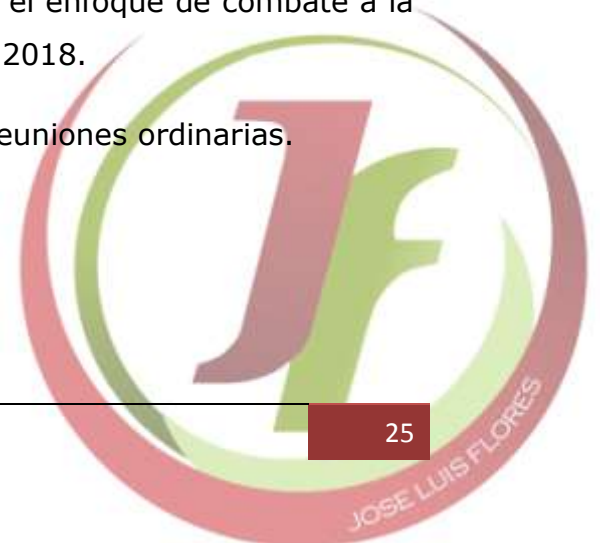


Con el objetivo de abrir un espacio deliberativo y de comunicación institucional entre los poderes Legislativo y Ejecutivo para dar seguimiento y facilitar la gestión pública del desarrollo regional del país, la Comisión en coordinación con FIDESUR, la OCDE y la CEPAL, organizó una reunión en el Senado de la Republica donde tuve el privilegio de ser ponente, para conocer los 5 proyectos de infraestructura más representativos diagnosticados por el FIDESUR, a fin de valorar las ventajas que traerían en su conjunto para potenciar el desarrollo económico de la Región Sur-sureste del país.

B) FORO “POBREZA Y DESARROLLO REGIONAL”

Del mismo modo se llevó a cabo el “Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional” en el Salón Legisladores de la Republica de la Cámara de Diputados, con el objetivo central de analizar, discutir y debatir los enfoques para disminuir las cifras de pobreza en un futuro, así como, las políticas públicas de combate de ésta que han implementado el gobierno Federal y las Entidades Federativas (tanto a nivel rural como urbano). Realizamos 3 mesas de trabajo con los temas: Análisis de los resultados de la medición de la pobreza; Programas sociales para el combate de la pobreza, su evaluación y monitoreo; así como, la planeación del desarrollo regional con el enfoque de combate a la pobreza: Perspectivas al nivel federal y local, 2013-2018.

Durante el 1er año legislativo, se han celebrado 4 reuniones ordinarias.



1.5. GRUPOS DE AMISTAD

Convencido de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo

permanente, y que constituye un foro de comunicación privilegiado para el intercambio no solo de opiniones sino de propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales, tengo el honor de participar en

Grupos:

- **Grupo de Amistad México-Rumania.**
- **Grupo de Amistad México-Jamaica.**



1.6 TRABAJO PARLAMENTARIO

En este primer año de trabajo legislativo en la LXII legislatura, con orgullo me permito mencionar que asistí al 100% de las 69 sesiones ordinarias y de las 4 en periodos extraordinarios.

En cuanto a iniciativas se presentaron 1,071 para crear o modificar ordenamientos, de las cuales 973 fueron promovidas por diputadas y diputados federales, y de éstas últimas 211 fueron formuladas por el Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Además se plantearon 1,614 proposiciones con punto de acuerdo y de éstas mi Grupo Parlamentario presentó 315.

En el Pleno aprobamos este año 155 dictámenes con proyecto de ley, de reformas o decreto y 824 dictámenes con punto de acuerdo. Las y los legisladores federales fuimos convocados a dos periodos extraordinarios de sesiones que se celebraron en julio y agosto del 2013. En estos periodos aprobamos reformas constitucionales importantes que permitirán que nuestro país cuente con las herramientas necesarias para llevarlo a mejor rumbo como a continuación relaciono:

1.6.1 REUNIONES PARA LA DIFUSIÓN DEL TRABAJO LEGISLATIVO 2013

Con la finalidad de promover las iniciativas, los trabajos legislativos y el posicionamiento del grupo parlamentario del PRI en la cámara de diputados, acudimos a Mesas Políticas, debates y entrevistas en diferentes medios de comunicación, como a continuación relaciono.



PROGRAMA	LUGAR	TEMA
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Reforma Laboral.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Reforma Educativa.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Reforma en Telecomunicaciones.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Estado de México.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Elecciones 2013.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Coaliciones y Candidaturas comunes.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Reforma financiera.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Reforma Hacendaria.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Desarrollo Metropolitano.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Análisis del Informe del Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto.
Nino Canún, ¿Usted qué Opina?	Radio Centro, México, D.F.	Análisis del Informe del Gobernador del Estado de México Dr. Eruviel Ávila Villegas.
Radio red 88.1 FM	Ecatepec de Morelos	Reformas aprobadas, en el 1er periodo ordinario de sesiones.
Cablecom, Noticias Visión 10	Ecatepec de Morelos	Beneficios para México de las Reformas aprobadas.



1.6.2 PARTICIPACIONES EN FOROS

PROMUEVE	LUGAR	FORO
Comisión de Desarrollo Metropolitano	Cámara de Diputados	Foro nacional de desarrollo urbano y ordenamiento territorial en México: análisis y prospectiva legislativa.
Comisión de Desarrollo Metropolitano	Cámara de Diputados	I Foro Regional "Planeación y Rendición de cuentas en materia metropolitana".
Comisión de Desarrollo Metropolitano del Senado	Senado de la República	Foro "Dotación de agua para las Metrópolis, un reto del siglo XXI".
Comisión de Desarrollo Metropolitano del Senado	Senado de la República	Conferencia "Productividad en la Metrópolis".
Comisión del Distrito Federal	Cámara de Diputados	Primer Seminario "Política Pública Y Presupuesto Público con perspectiva de Género"
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Senado de la República	Desarrollo Regional del Sur Sureste de México
Gobierno de la República	Centro Cultural Mexiquense	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018



2. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

2.1 Adultos Mayores

Durante campaña me comprometí a impulsar programas para nuestros Adultos Mayores, por lo que con ayuda de Instancias Gubernamentales, Instituciones Académicas y de Salud, logramos implementar programas en beneficio a este sector tan importante de nuestra sociedad y así poder brindar atención integral como a continuación relaciono:

2.1.1 Atención Gerontológica



La Gerontología es un ramo de la medicina que estudia el proceso de envejecimiento, las características biológicas y psicológicas del adulto mayor, y los problemas de toda índole inherentes a la vejez, por lo que el pasado 21 de octubre del 2012 realizamos la firma del convenio con la UNEVE (Universidad Estatal del Valle de Ecatepec), para que los alumnos de la Carrera de

Gerontología, realizaran actividades y prácticas profesionales con los grupos conformados en las comunidades, una vez por semana, para

establecer rutinas que fomentan su desarrollo cualitativamente: dando mayor calidad de vida a los adultos mayores y cuantitativamente: para dar más años de vida. Así mismo, a través de estos mismos grupos, realizamos visitas a la Clínica de Gerontología para que se les realizara una revisión física, intelectual y psicosocial a más de **630** adultos mayores.



2.1.2 Proyectos Productivos:

Comprometimos, buscar alternativas económicas para que nuestros adultos mayores, tuvieran la oportunidad de realizar productos que comercializáramos dependiendo la temporada, a través del sector comercio, por lo que logramos que nuestros adultos mayores, pudieran sentirse productivamente activos nuevamente, logrando así más de **3,000** artículos comercializados.



2.1.3 Programa Federal de Pensión Para Adultos Mayores:



Contribuimos con este importante programa que el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, implemento en su 1er. Año de Gobierno para los adultos mayores de 65 años que no contaran con una pensión, brindado el transporte para que acudieran a registrarse hasta la ventanilla de SEDESOL a más de **2,500** adultos mayores que viven en este distrito, mismos que casi en su totalidad han recibido el apoyo bimestral antes mencionado.



2.2 MADRES JEFAS DE FAMILIA

La mujer en la sociedad siempre ha tenido un papel fundamental para el cuidado y educación de los hijos, pero ahora más que nunca se ha visto en la necesidad de buscar el sustento familiar, en especial aquellas que por alguna

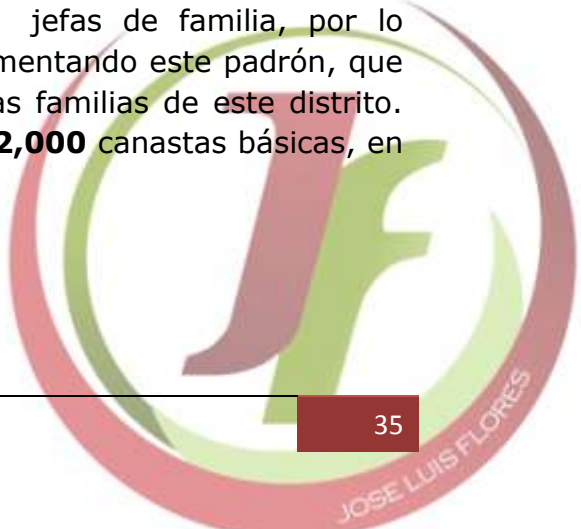
razón no cuenta con el apoyo de una pareja, por lo que en campaña me comprometí a buscar apoyos para este sector tan importante de la sociedad mexicana.

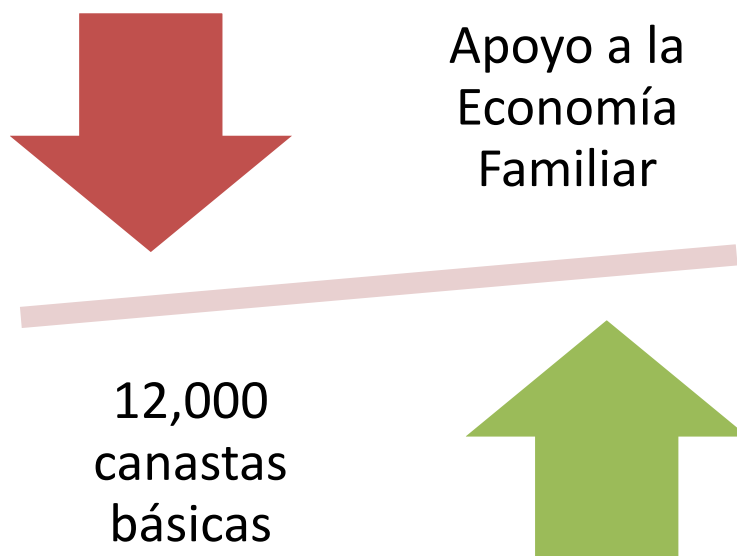


2.2.1 Apoyo a la Economía Familiar

Gracias a la generosidad del Gobernador Dr. Eruviel Ávila Villegas, implementamos en las comunidades, apoyos con canastas básicas de abarrotes, frutas y verduras a las madres jefas de familia, por lo

que mes con mes iremos cumpliendo e incrementando este padrón, que servirá para contribuir con la economía de las familias de este distrito. Por lo que este año cumplimos con más de **12,000** canastas básicas, en los hogares de las familias de este distrito.





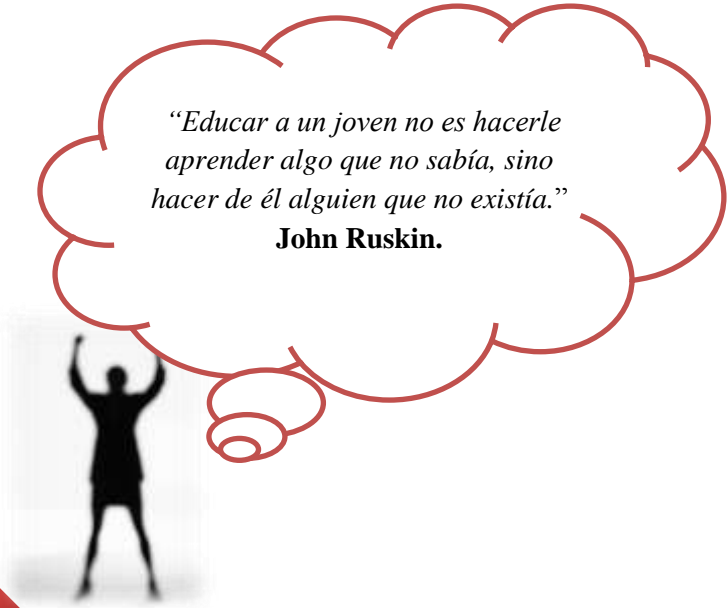
2.2.2 Programa Federal de Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia

Es un orgullo poder impulsar este vital programa para las Mujeres Jefas de Familia, comprometido por el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, ya que con ello las mujeres logran asegurar alimentación y estudios a sus hijos menores de 24 años, por lo que corresponde a este distrito electoral hemos entregado más de **400** pólizas y vamos por más.



2.3 JÓVENES

Los jóvenes, son el sector de la sociedad que requiere especial atención, por ello hago referencia a una frase que me permitió impulsar proyectos para ellos.



“Educar a un joven no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía.”

John Ruskin.

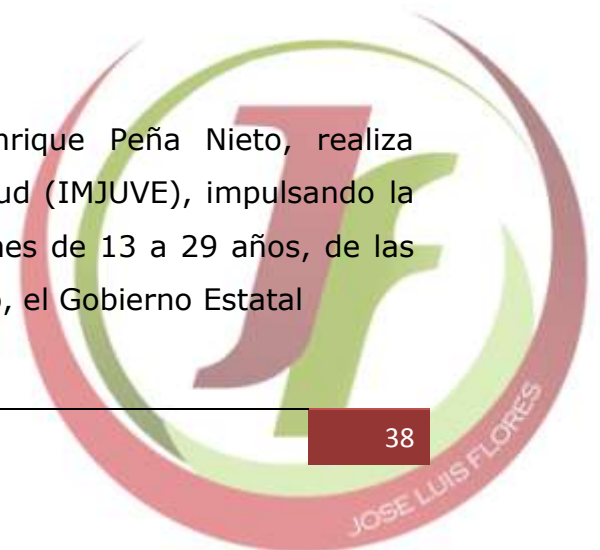
2.3.1 Oportunidad Educativa:

El pasado 21 de agosto de 2013 con el apoyo del Dr. Eruviel Ávila Villegas y la intervención del Dip. Federal por el Distrito 8 con cabecera en Xalapa José Alejandro Montano Guzmán, firmamos un convenio de colaboración con el Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), Lic. Guillermo Héctor Zúñiga Martínez, con la finalidad de acercar una valiosa oportunidad a los jóvenes que deseen seguir estudiando el Nivel Medio Superior y Superior, que por la situación económica, familiar o simplemente por la edad, no han logrado ingresar a una Institución en sistema escolarizado, esto les ha permitido encontrar un nuevo rumbo a su vida y abrir puertas para buscar acceder a otras alternativas laborales y personales.



2.3.2 Tarjeta Poder Joven y Ármala en Grande:

El Gobierno Federal encabezado por el Lic. Enrique Peña Nieto, realiza actividades con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), impulsando la **tarjeta de descuento Poder Joven**, entre jóvenes de 13 a 29 años, de las cuales hemos entregado **3,000 tarjetas**; asimismo, el Gobierno Estatal



encabezado por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, siempre ha considerado a la juventud como prioridad, por ello ha impulsado la **tarjeta de descuento Ármala en Grande**, entre jóvenes de 15 y 29 años, a través del Instituto Mexiquense de la Juventud, por lo que hemos distribuido más de **1,000 tarjetas**; éstas son una herramienta efectiva para enlazar a los sectores público y privado a favor de los jóvenes, haciendo más accesible los servicios de salud, deporte, cultura, esparcimiento y turismo.



3. PROGRAMA DE GESTIÓN Y APOYO PARA LAS COMUNIDADES

3.1 Programa de apoyo a las comunidades:

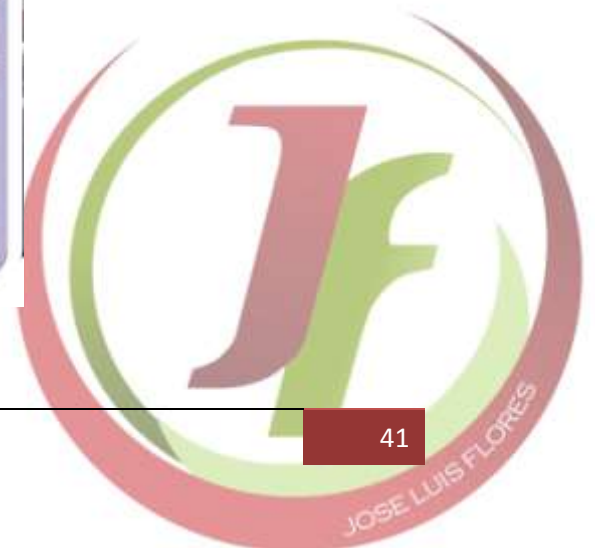
El Distrito que represento tiene zonas altamente marginadas que están consideradas como zonas de pobreza urbana, es por ello que gracias al apoyo incondicional del Gobernador Dr. Eruviel Ávila Villegas, que ha dado respuesta efectiva a las peticiones generadas por gestión de esta diputación, se ha contribuido a mejorar la situación de vida en las familias que habitan en este Distrito con material de construcción, tinacos, impermeabilizante, pintura blanca y amarillo tráfico.

Así como con artículos necesarios para el apoyo de su salud o por alguna discapacidad tales como: bastones, andaderas, sillas de ruedas, aparatos auditivos, entre otros. Gracias al apoyo incondicional del Señor Gobernador, las familias mexiquenses de este distrito han dirimido su circunstancia para mejorar la calidad de vida, como a continuación relaciono:



Nº	DESCRIPCIÓN	PIEZAS	PERSONAS BENEFICIADAS
1	Tinacos	114	90
2	Impermeabilizante	113	54
3	Laminas de asbesto	936	44
4	Malla ciclónica	18	64
5	Pintura amarillo tráfico	35	54
6	Pintura vinílica	8	16
9	Luminarias	179	1,079
10	Computadoras	5	12
11	Silla de ruedas	18	17
12	Aparatos auditivos	11	11
13	Bastones	1	1
14	Despensas	2,000	2,000
15	Pintura de aceite	10	100
TOTAL		3448	3542

3.2 Platicas informativas de IMEVIS:



Gracias al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Estado de México, realizamos una campaña intensa en las comunidades del Distrito, con la finalidad de que las personas realizaran la regularización de sus predios, casas, terrenos o simplemente conocer el estatus de sus viviendas. Así mismo gestionamos ante las instancias gubernamentales los pagos de predio, agua, traslado de dominio, para que las familias interesadas pudieran realizar los trámites de sus propiedades y así tener certeza en su patrimonio familiar.

NO.	LUGAR	NÚMERO DE BENEFICIADOS
1	Col. Llano de los Báez, Sección Jubilados y Pensionados	100
2	Col. Mexicanos Unidos I y II	60
3	Col. Salinas de Gortari	80
4	Predio Campo Santo, Santa María Chiconautla	70
5	Magisterial 2000	40

3.3 GESTIÓN LEGISLATIVA

Como lo mencione en campaña la capacidad de gestión de un diputado es fundamental para poder dar respuesta a las necesidades más significativas y sensibles de las comunidades, por lo que agradezco al Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, su visión al implementar "La Cruzada Nacional Contra el Hambre" y la sensibilidad del Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, para dar respuesta inmediata a las peticiones enviadas, con esto logramos contribuir con dos grandes compromisos de campaña.



A) Inauguración de Lecherías

El pasado 21 de agosto del 2013, la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno de la República, a través de LICONSA, dio banderazo de registro y afiliación de 2 lecherías comprometidas en campaña, la primera en la Col. La Venta-Guadalupana, dando suministro a la comunidad y junto con otras aledañas como U. Habitacional San Isidro Atlautenco y Lázaro Cárdenas y la segunda en la Col. Paseos de Ecatepec, misma que suministra la Col. Ejidos Andrés y de San Cristóbal.



B) Rehabilitación de Centros de Salud



En este Distrito, una de las necesidades más notables es en materia de salud, sabedor del compromiso del Gobernador Dr. Eruviel Ávila Villegas, en este importante rubro realizamos la gestión de la Rehabilitación del Centro de Salud de Cd. Cuauhtémoc y el de Santa María Chiconautla. Siendo el pasado 22 de abril del 2013 y contando con la presencia del Secretario de Salud del Estado de México Mtro. Cesar Nomar Gómez Monje, se realizó la inauguración de los 2 centros de salud con material y equipo de primera calidad.

C) Gestión Apoyos a Escuelas y Estímulos Educativos

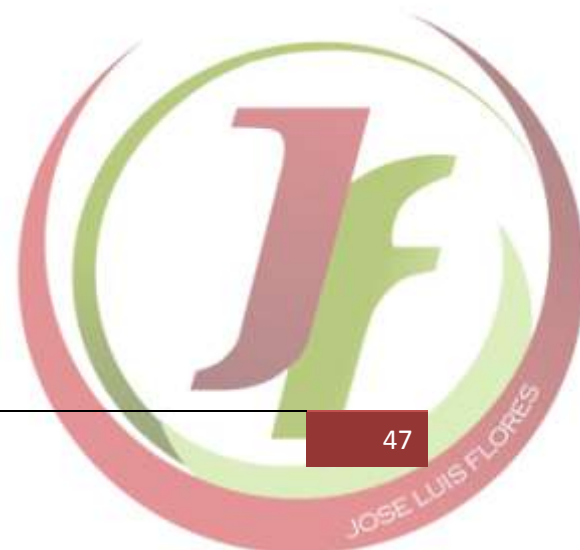
"Instruye al niño en su camino y jamás se apartará de él".

El Dr. Eruviel Ávila Villegas, se ha caracterizado por ser el gobernador de la Educación, por eso con su apoyo, la importancia que le damos al mejoramiento en las instalaciones educativas, que ayudaran a las y los pequeños, niños y jóvenes para recibir una educación con mejores condiciones, por lo que agradezco infinitamente todo el apoyo a las gestiones realizadas por parte de la Secretaria de Educación del GEM, en beneficio de los planteles educativos del distrito que tengo el honor de representar.

MODALIDAD: PREESCOLAR FORMAL				
NOMBRE DE LA ESCUELA	DOMICILIO	COLONIA	APOYO OTORGADO	CANTIDAD
NARCISO MENDOZA	CERRADA 5 DE MAYO S/N	SANTA MARÍA CHICONAUTLA	INODORO C/ TANQUE INFANTIL	6
			LAVABO	6
			MORTERO (Ton)	3
			PINTURA DE ESMALTE	4
			PINTURA VINÍLICA BLANCA	5
			PINTURA VINÍLICA VERDE	5

MODALIDAD: PRIMARIA FORMAL				
LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	IZTACCIHUATL S/N	CUAUHTÉMOC	ARENA (m3)	12
			CABLE No 12	2
			CABLE No 14	1
			CASTILLOS 10 X 20	60
			CEMENTO (Ton)	7
			GRAVA (m3)	6
			MALLA ELECTROSOLDADA (ROLLO)	2
			MORTERO (Ton)	5
			PINTURA AMARILLO TRÁFICO	1
			TABIQUE (MILLAR)	6
			VARILLA (TON)	3
LIC. GUILLERMO ROBLES GIL	NORTE 6 NÚM. 6	ADOLFO RUIZ CORTINES	CABLE No 8	4
			IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERO	12
			MEMBRANA DE REFUERZO	6
MELCHOR OCAMPO	AVENIDA NACIONAL 2	SANTA MARÍA CHICONAUTLA	EQUIPO DE SONIDO	1
			PANTALLA TELEVISIÓN DE LED 50"	1
			PAQUETE DE CIRCUITO CERRADO	1
GRAL. GUADALUPE VICTORIA	MORELOS S/N	GUADALUPE VICTORIA	IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERO	20
			MEMBRANA DE REFUERZO	10
			PINTURA DE ESMALTE	4
			PINTURA VINÍLICA BLANCA	6
VICENTE GUERRERO	HORTENCIA Y SONORA	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERO	10
			MEMBRANA DE REFUERZO	5
RICARDO FLORES MAGÓN	TEPOCHCALLI S/N	CUAUHTÉMOC	EQUIPO DE SONIDO	1
			PANTALLA TELEVISIÓN DE LED 50"	1
			PAQUETE DE CIRCUITO CERRADO	1

CLEMENTE OROZCO	CIRCUITO INTERIOR S/N	CUAUHTÉMOC	EQUIPO DE COMPUTO	1
			EQUIPO DE SONIDO	1
			IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERO	20
			MEMBRANA DE REFUERZO	10
			NO BRAKE	1
ALFONSO REYES OCHOA	EMBAJADA DE POLONIA S/N	CUAUHTÉMOC	EQUIPO DE SONIDO	1
			MESA TRAPEZOIDAL PRIMARIA	40
			SILLA APILABLE PARA PRIMARIA	70
			PINTURA DE ESMALTE	4
HERMENEGILDO GALEANA	TLAXOCHINIACO S/N	CUAUHTÉMOC	PINTURA VINÍLICA BLANCA	4
			PINTURA VINÍLICA VERDE	4
			EQUIPO DE COMPUTO	1
TENOCHTITLAN	MANZANA "F" S/N	LLANO DE LOS BAEZ	EQUIPO DE SONIDO	1
			MESA TRAPEZOIDAL PRIMARIA	20
			NO BRAKE	1
			SILLA APILABLE PARA PRIMARIA	40
			IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERO	24
PROFR. CARLOS HANK GONZÁLEZ	ANDADOR SANTA LUCÍA NÚM. 31	VENTA DE CARPIO	MEMBRANA DE REFUERZO	12
			PINTURA AMARILLO TRÁFICO	1
			PINTURA DE ESMALTE	3
			PINTURA VINÍLICA BLANCA	12



MODALIDAD: SECUNDARIA TÉCNICA				
NOMBRE DE LA ESCUELA	DOMICILIO	COLONIA	APOYO OTORGADO	CANTIDAD
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 57 GRAL. PORFIRIO DÍAZ	CALLE MORELOS S/N	GUADALUPE VICTORIA	EQUIPO DE COMPUTO	1
			EQUIPO DE SONIDO	1
			NO BRAKE	1
			PANTALLA TELEVISIÓN DE LED 50"	1
			PAQUETE DE CIRCUITO CERRADO	1
CUAUHTEMOC ZIN	COLUA S/N	CUAUHTÉMOC	CABLE No 10	2
			CABLE No 12	2
			CABLE No 14	2
			GABINETE COMPLETO	33
			PINTURA DE ESMALTE	40
			PINTURA VINÍLICA BLANCA	45
			PINTURA VINÍLICA VERDE	40
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 162	CALLE DOLORES S/N	SANTA MARÍA CHICONAUTLA	EQUIPO DE SONIDO	1
			MESA PARA MAESTRO	3
			PINTARRÓN	4
			SILLA DE PALETA	15
			SILLA DE PALETA IZQUIERDA	25
			SILLA PARA MAESTRO	3



MODALIDAD: SECUNDARIA GENERAL				
NOMBRE DE LA ESCUELA	DOMICILIO	COLONIA	APOYO OTORGADO	CANT
ZAMNA	LLANO DE BAEZ SECCIÓN B	LLANO DE LOS BAEZ	EQUIPO DE COMPUTO	5
			EQUIPO DE SONIDO	1
			IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERO	36
			MEMBRANA DE REFUERZO	18
			PANTALLA TELEVISIÓN DE LED 50"	1
			PAQUETE DE CIRCUITO CERRADO	1
			PINTURA AMARILLO TRÁFICO	1
			PINTURA DE ESMALTE	6
			PINTURA VINÍLICA BLANCA	10
			SILLA DE PALETA	15
ELENA GARBO	AVENIDA 1ro. DE MAYO ESQUINA AVENIDA CENTRAL	LAS AMÉRICAS	BALASTRA 2X39 W	28
			EQUIPO DE COMPUTO	5
			EQUIPO DE SONIDO	1
			IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERO	20
			INODORO CON TANQUE	3
			LÁMPARA 39 W	72
			LAVABO	3
			MEMBRANA DE REFUERZO	10
			MESA PARA MAESTRO	3
			MINGITORIO INDIVIDUAL	7
			PANTALLA TELEVISIÓN DE LED 50"	1
			PAQUETE DE CIRCUITO CERRADO	1
			PINTURA VINÍLICA BLANCA	6
			PINTURA VINÍLICA VERDE	6
			SILLA DE PALETA	15
SILLA DE PALETA IZQUIERDA	5			
SILLA PARA MAESTRO	3			
LIBERTADO RES DE AMÉRICA	AVENIDA INDEPENDENCIA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ MANZANA 19 LOTE	FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS	EQUIPO DE COMPUTO	5
			EQUIPO DE SONIDO	1
			MESA PARA MAESTRO	1
			PANTALLA TELEVISIÓN DE LED 50"	1
			PAQUETE DE CIRCUITO CERRADO	1
			PINTARRÓN	1
			SILLA DE PALETA	15
			SILLA PARA MAESTRO	1

4. MEJORAMIENTO E IMAGEN URBANA

4.1 Rescate de espacios públicos

La participación ciudadana es un valor que hemos tratado de fomentar, con este programa. Existe un mensaje que buscamos permear con nuestro vecinos, **“No es más limpio el que limpia mucho, si no el que tira menos y cuida mas”**, con el cuidado de las áreas verdes, espacios públicos y zonas de uso común, iremos mejorando la imagen de nuestra comunidad, por lo que decidimos con la ayuda de una cuadrilla que esta diputación tiene, y la participación de los vecinos. Todos los días, promovemos y salimos a recorrer las calles para mantenerlas limpias, invitando a no tirar la basura; con esto beneficiamos a nuestras familias, evitando focos de infección, contraer enfermedades y evitar inundaciones, para dar una visión de mejor imagen urbana.

Relación de espacios atendidos.

No.	Áreas	Cantidad
1	Parques y Deportivos	12
2	Áreas Comunes	80
3	Calles Principales	56

4.2 Programa de Luminarias

Una de las problemáticas más recurrentes de nuestro Distrito es la falta de iluminación en las calles, lo cual ha fomentado la delincuencia con calles oscuras e inseguras, por esa razón se impulsó con el apoyo del Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, no solo un programa de cambio de luminarias, si no de mantenimiento y reparación de las existentes, sabemos que las necesidades son muchas pero día a día no hemos esforzado para contribuir con nuestro granito de arena para mitigar poco a poco esta problemática.

No.	Áreas	Cantidad
1	Revisión de luminarias	120
2	Reparación de luminarias	30
3	Cambio de luminarias	1079



4.3 Programa de Pavimentación, Guarniciones y Banquetas

Éste es uno de los programas más importante que hemos logrado con la gestión ante el Gobierno Federal y Estatal, el presupuesto asignado en este rubro para el distrito 10, ha servido para la construcción de guarniciones y banquetas, así como la pavimentación de las calles de diferentes colonias, siendo éstas beneficiadas con más de **1,200** toneladas de cemento, junto con la cantidad de arena y grava requerida, esto último como beneficio adicional, ya que sirvió para que los habitantes solo aportaran su mano de obra. Así mismo cabe destacar que dicho material llegó directamente hasta las comunidades, evitando un gasto adicional a los habitantes en la transportación de dicho material. Cumpliendo así un compromiso más de campaña.



Relación de comunidades beneficiadas

- Playa Golondrinas
- Golondrinas
- Potrero del Rey
- Ejidos de San Cristóbal
- Ejidos de San Andrés
- San Francisco de Asís
- Granjas Ecatepec
- Guadalupe Victoria
- Pájaritos
- Margarito F. Ayala
- El Hoyo del Tepetate
- U. Hab. San Isidro Atlautenco
- La laguna Chiconautla
- Av. Juárez Norte

PORQUE LA PALABRA SE CUMPLE.



5. ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

5.1 Audiencia Pública en tu Comunidad



Durante los 3 meses de campaña donde me dedique a recorrer las calles del Distrito 10 federal, uno de los principales reclamos de la ciudadanía, es que una vez elegidos los candidatos, no volvían a

presentarse en las comunidades, y se encontraban muchas dificultades para ser atendidos posteriormente por sus representantes, es por esta razón que me comprometí a visitar a las comunidades continuamente, para dar atención personalizada a todas aquellas personas que lo soliciten, así mismo realicé una división territorial del Distrito 10, en 13 regiones con la finalidad de poder tener un Enlace Legislativo por cada región que pudiera facilitar la gestión y atender inmediatamente las solicitudes de la ciudadanía. Agradeciendo a mis compañeros Enlaces, su dedicación, compromiso y lealtad con esta representación social, sin retribución económica, solo con la finalidad de servir a la comunidad.

5.2 Campaña del Registro Civil

Con el apoyo del Gobernador del Estado de México Dr. Eruviel Ávila Villegas pensando siempre en Grande por las y los Mexiquenses para darle una certeza jurídica a las familias ecatepequenses que viven en el Distrito 10 federal, a través de la Dirección General y Oficialía del Registro Civil No. 13 se gestionó el programa "Cásate En Grande" y "Registro Civil Cerca de Ti", realizando 2 jornadas para registro de recién nacidos y niños, así como la formalización de parejas condonando los derechos del 100%, en dichos eventos y tuve el honor de ser el Padrino de este acto cívico tan importante, dando como resultado los siguientes datos.



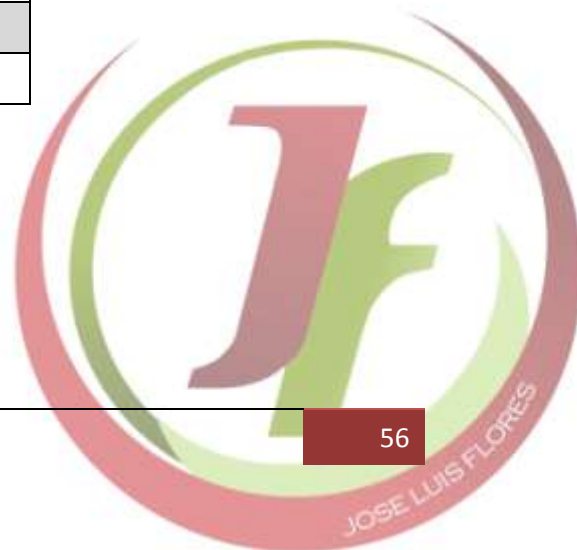
- **Jornada 1.- Col. Margarito F. Ayala.**
- **15 matrimonios con más de 5 años juntos.**
- **100% condonación de pago.**
- **10 matrimonios con menos de 5 años juntos.**



5.3 Promoción y Publicación de la Bolsa de Trabajo

Con ayuda de la UNIDEM (Unión de Industriales del Estado de México), cada 15 días realizamos la promoción de espacios que las empresas del Municipio de Ecatepec y municipios aledaños, de vacantes disponibles para diferentes áreas como Administrativas, Tecnológicas, Producción, de Seguridad, etc. Teniendo más de 700 plazas en un año, como a continuación relaciono:

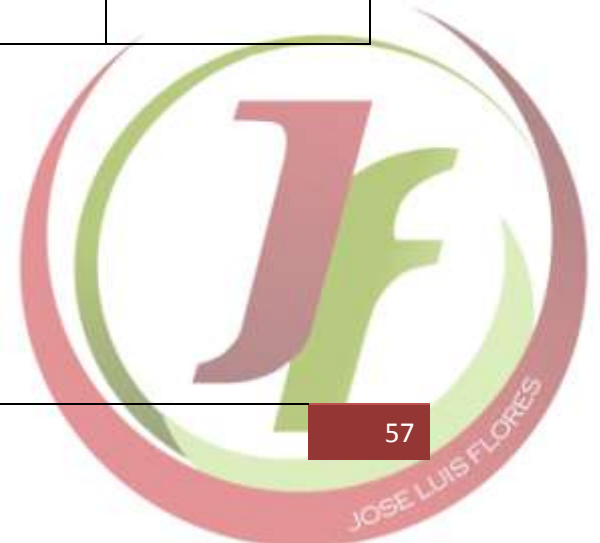
No.	MES	NÚMERO DE OFERTAS PROMOVIDAS
1	SEPTIEMBRE 2012	30
2	OCTUBRE 2012	25
3	NOVIEMBRE 2012	40
4	DICIEMBRE 2012	35
5	ENERO 2013	29
6	FEBRERO 2013	18
7	MARZO 2013	25
8	ABRIL 2013	32
9	MAYO 2013	30
10	JUNIO 2013	37
11	JULIO 2013	25
12	AGOSTO 2013	45



6. VISITAS GUIADAS

Con la finalidad de promover la cultura y la unidad en la comunidad realizamos salidas a diferentes espacios de recreación, cultura e historia, procurando siempre que los asistentes pasen un tiempo agradable, aprendan y compartan sus conocimientos a su núcleo familiar, esta actividad tuvo como beneficio a más de 3,300 personas como a continuación relaciono:

No.	LUGAR	No. VISITAS	BENEFICIADOS
1	CÁMARA DE DIPUTADOS, San Lázaro, México. D.F.	12	480
2	37ª ZONA MILITAR, Santa Lucía, Zumpango, Edo. Méx.	8	160
3	MUSEO DE HISTORIA NATURAL, Jardines de Santa Clara, Ecatepec, Edo. Méx.	12	240
4	GRANJA DIDÁCTICA, Parque Ehecathl, Ecatepec, Edo. Méx.	96	1920
5	KIDZANIA, Santa Fe. México, D.F.	1	300
6	PALACIO DE GOBIERNO, Zócalo, México, D.F.	5	200

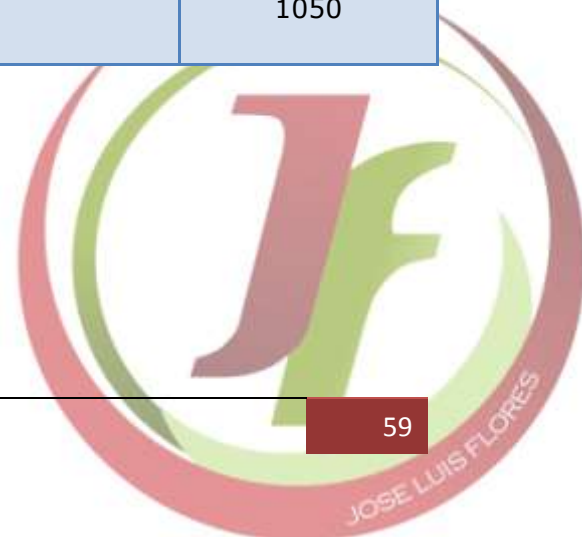


7. JORNADAS MÉDICO-ASISTENCIALES INTEGRALES

La salud es una de las principales actividades que el Gobierno del Estado de México, encabezado por el **Dr. Eruviel Ávila Villegas**, ha promovido en su administración por lo que agradezco todas las facilidades que ha brindado a los habitantes de este Distrito con las Jornadas Médico-asistenciales Integrales, con DIFEM, ISEM, SEDESOL, INEA, así como al Secretario de Salud del Estado de México **M. en GP Cesar Nomar Gómez Monge** y a mi compañera **Dip. Rosalba Gualito Castañeda** por su apoyo para realizar estas Magnas jornadas, todas ellas llegando directamente a las comunidades más vulnerables del Distrito que represento, con servicios fundamentales en materia legal, de salud, educación, y de servicios como, afiliaciones al Seguro Popular y LICONSA, Corte de Cabello, Vacunas, Esterilización de mascotas, Asesoría Legal, Odontología, Medicina General, Papanicolaou, entre otros brindando los servicios 2 veces por mes en distintas comunidades, **dando como resultado el siguiente esquema de servicios:**



No.	FECHA	COMUNIDAD	BENEFICIADOS
1	24/11/12	POTRERO DEL REY	1,200
2	08/12/12	LA LAGUNA CHICONAUTLA	840
3	12/01/13	LLANO DE LOS BAEZ	1300
4	19/01/13	SANTO TÓMAS CHICONAUTLA	850
5	26/01/13	COL. JARDINES DE MORELOS, SECC. RIOS, CERROS, ISLAS	820
6	16/02/13	CD. CUAUHTÉMOC, SECC. EMBAJADAS	860
7	23/02/13	CTO. METROPOLITANO, MEXICANOS UNIDOS 1 Y 2	1500
8	16/03/13	COL. JARDINES DE MORELOS 5ª SECC	520
9	20/04/13	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	680
10	27/04/13	COL. JARDINES DE MORELOS, SECC. PLAYAS	560
11	18/05/13	COL. LA GUADALUPANA	720
12	25/05/13	COL. MARGARITO F. AYALA	1100
13	22/06/13	COL. CTM GUADALUPANA	600
14	29/06/13	COL. BOSQUES DE ECATEPEC	950
15	17/08/13	COL. SAN MARTÍN DE PORRES	920
16	24/08/13	CD. CUAUHTÉMOC, AV. LAS TORRES	2200
17	31/08/13	UNIDAD H. HÉROES V SECCIÓN	1050



MENSAJE FINAL:

Quiero agradecer a quienes con su liderazgo, vocación de servicio así como su total disposición para llevar beneficios a los habitantes del distrito 10 federal que tengo el honor de representar, me ayudaron durante este 1er año de labores y gestión legislativa al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Enrique Peña Nieto y al Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, quienes fueron principales impulsores para las acciones que logramos implementar durante este año. Expreso igualmente mi agradecimiento a los ciudadanos que me han demostrado su confianza como representante popular, a mis compañeros que colaboran en esta representación, por sumarse a este gran proyecto de servicio y lucha, para mejorar el entorno social en el que vivimos, a mi querida familia por compartir mis ideales, gracias por su amor y comprensión.

Sé que este año es el primero y el inicio de un largo camino donde mi principal objetivo es y será el de cumplir con mis compromisos y con la alta responsabilidad que la ciudadanía y la vida misma me dio, de la mano con la gente y con el apoyo incondicional del Ejecutivo Federal y Estatal estoy seguro que lograre mi único objetivo que es haber servido a mis semejantes viendo progreso en las condiciones de vida de los habitantes de este distrito.

Y cumpliendo así con el compromiso de corresponder con trabajo y entusiasmo a la confianza que los ciudadanos del distrito que me honro en representar depositaron en mí y que es mi más grande motor.

“Porque la Palabra se Cumple”.

DIP. JOSÉ LUIS CRUZ FLORES GÓMEZ

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO

**PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS**



DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MÉXICO**



AGRADECIMIENTO

Lic. Enrique Peña Nieto.

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Dr. Eruviel Ávila Villegas.

Gobernador Constitucional del Estado de México.

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera.

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la LXII Legislatura en la Cámara de Diputados

Dr. Cesar Camacho Quiroz.

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Mtro. Raúl Domínguez Rex.

Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México.

Dip. José Sergio Manzur Quiroga.

Coordinador de los Diputados Federales Priistas del Estado de México.

